

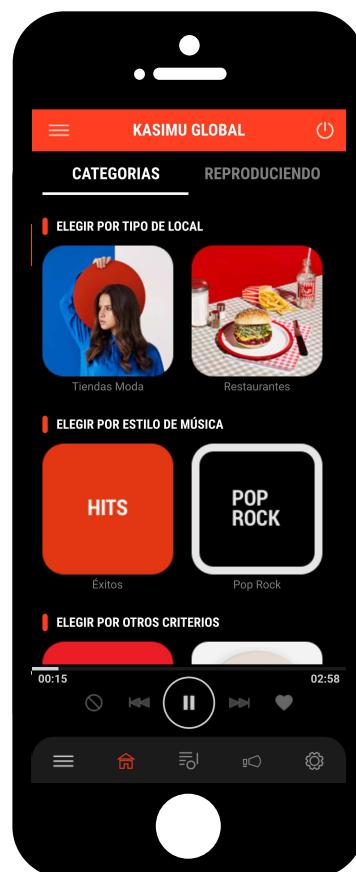
¿QUÉ ES KASIMU?

Kasimu es un servicio de música ambiental para espacios comerciales de todo tipo. Está autorizado para ser utilizado en sitios públicos, por lo cual es totalmente legal.

SERVICIOS:

KASIMU GLOBAL: utiliza música comercial, como la que se escucha en las radios, TV, discotecas, etc.

KASIMU FREEDOM: utiliza música con derechos de autor incluidos (música que no suena en las radios, etc). El local que utiliza este servicio está exento de pagar los derechos de autor por la comunicación pública de la música.



¿CÓMO FUNCIONA KASIMU?

PASO 1

DARSE DE ALTA

Contratas o te das de alta en la prueba gratuita.

PASO 2

ACCEDER

Entras al área de usuarios y accedes al reproductor web o descargas e instalas nuestro programa para Windows o Android.

PASO 3

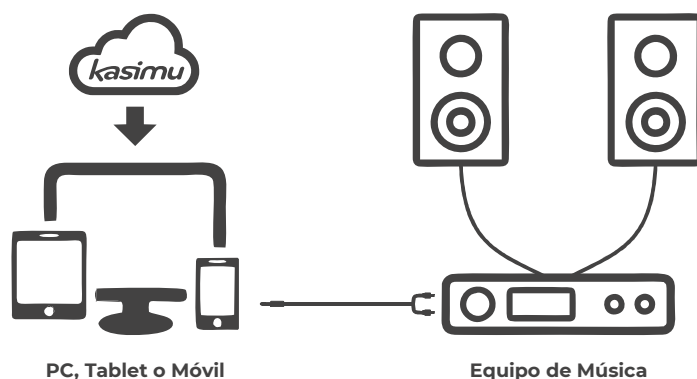
REPRODUCIR

Conectas el ordenador, Tablet o Smartphone donde hayas instalado el programa al equipo de música del local, ingresas en nuestra aplicación y ya está! La música comenzará a sonar!

¿QUÉ NECESITO PARA UTILIZAR KASIMU?

Para utilizar nuestro servicio, simplemente necesitas un ordenador con Windows 7 o superior o una tablet o smartphone con Android 5 o superior.

El ordenador, tablet o smartphone debe tener 8 GB de espacio de almacenamiento libre, estar conectado al equipo de música del local y a Internet.



¿QUÉ PUEDO HACER CON KASIMU?

- Crear tus propias playlists
- Elegir una playlist para cada día y tramo horario de la jornada.
- Crear tus campañas publicitarias.
- Configurar el bloqueo automático del programa (para que nadie cambie nada).
- Configurar el inicio automático del programa al iniciar Windows.
- Desde el panel de control o desde tu móvil controlar o cambiar la música de tu local.
- Utilizarlo incluso sin Internet.
- Elegir playlists organizadas por actividad comercial y estilo de música.

MARCAS QUE YA CONFIARON EN NOSOTROS:



DERECHOS DE AUTOR Y PRODUCTOR

Existe cierta confusión respecto a los derechos de la música.

- **Derechos de copiado (copyright):** son los que pagamos cuando compramos un CD o una canción en mp3. Estos derechos **no tienen relevancia** para un local.

- **Derechos de comunicación pública:** son los derechos que el local debe pagar por poner música al público. Además de pagar estos derechos, el local tiene que contratar un servicio autorizado para ser utilizado en sitios públicos.

● ¿Todos los locales que ponen música tienen que pagar comunicación pública?

Efectivamente, todos los locales que pongan música tienen que pagar la comunicación pública.

KASIMU GLOBAL: (con música comercial), deberían pagar a la asociación de autores y a la asociación de productores de su país.

KASIMU FREEDOM: (con música con derechos incluidos), pagan la comunicación pública correspondiente a los **autores** directamente a través de nosotros. En algunos países, la legislación obliga a los locales a pagar la comunicación pública correspondiente a los **productores** a la entidad competente.

● Entonces, ¿qué es la música libre de derechos?

En realidad, la música libre de derechos no existe. Lo que existe es música con derechos incluidos. Para que un local no pague derechos de autor, debería tener un documento firmado por el autor de cada canción que suena en su local eximiéndolo del pago. Así y todo, en algunos países no estaría exento de pagar a los productores.

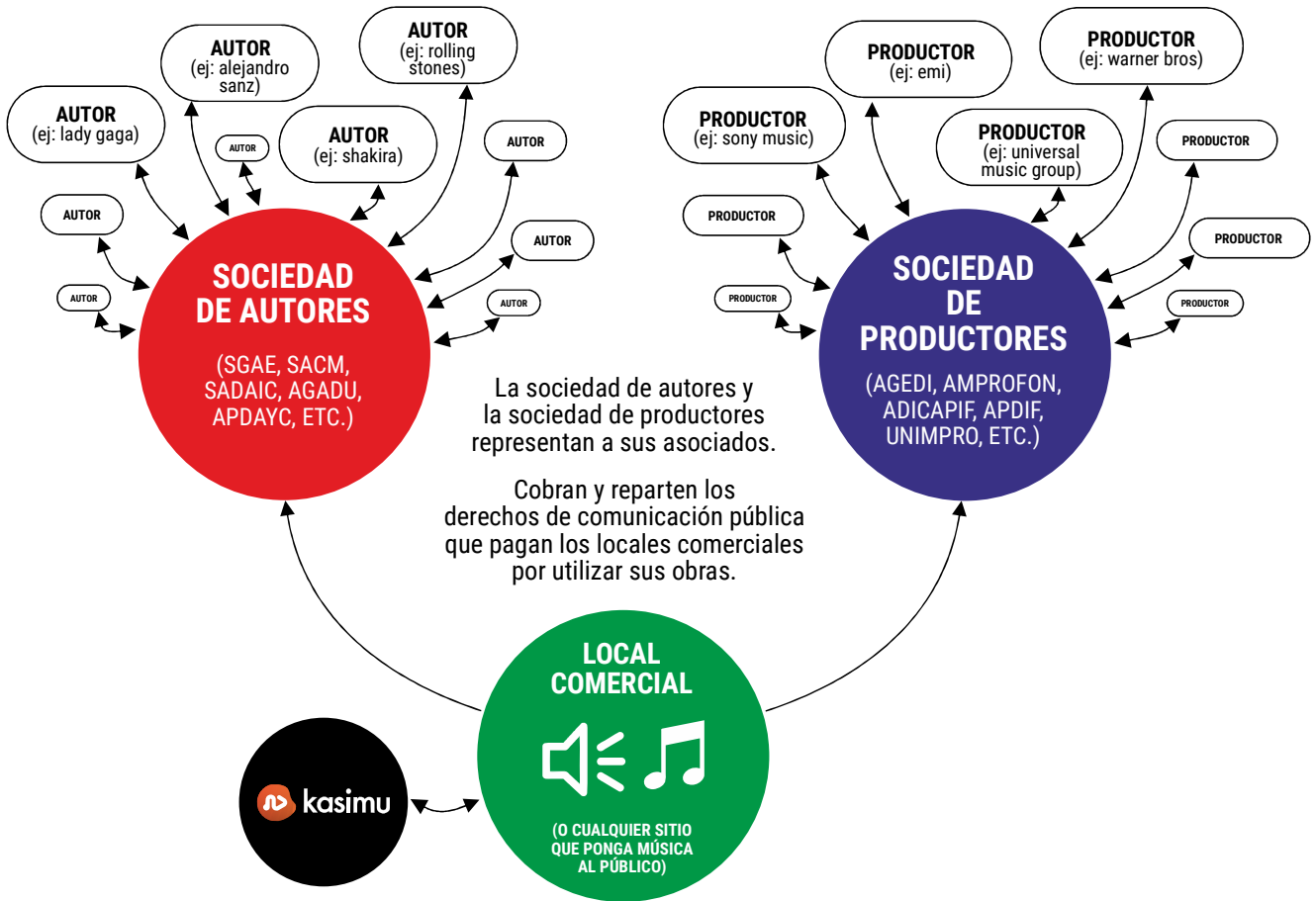
● ¿Cuál servicio debería elegir?

La música que suena en el local tiene que ir acorde al objetivo de la misma.

KASIMU GLOBAL: Utiliza música comercial que suena en las radios, discotecas, TV, bares y demás sitios. Es la música de moda o del pasado, que nos remonta a otra época. Salvo algunas excepciones, si la música en el local tiene presencia notoria, este debería ser el servicio a contratar. Ideal para tiendas de moda y de todo tipo, restaurantes, hoteles, bares, pubs, gimnasios, oficinas, clínicas, etc.

KASIMU FREEDOM: Utiliza música de catálogo, que no se escucha en radios, discotecas, TV o bares y no es reconocible por el público. Este servicio es perfecto para los locales que necesitan simplemente quitar el silencio o que tengan una gran superficie. Ideal para centros comerciales, zonas comunes de los hoteles, playas de estacionamiento de coches, centros deportivos, restaurantes que utilicen volumen muy bajo, etc.

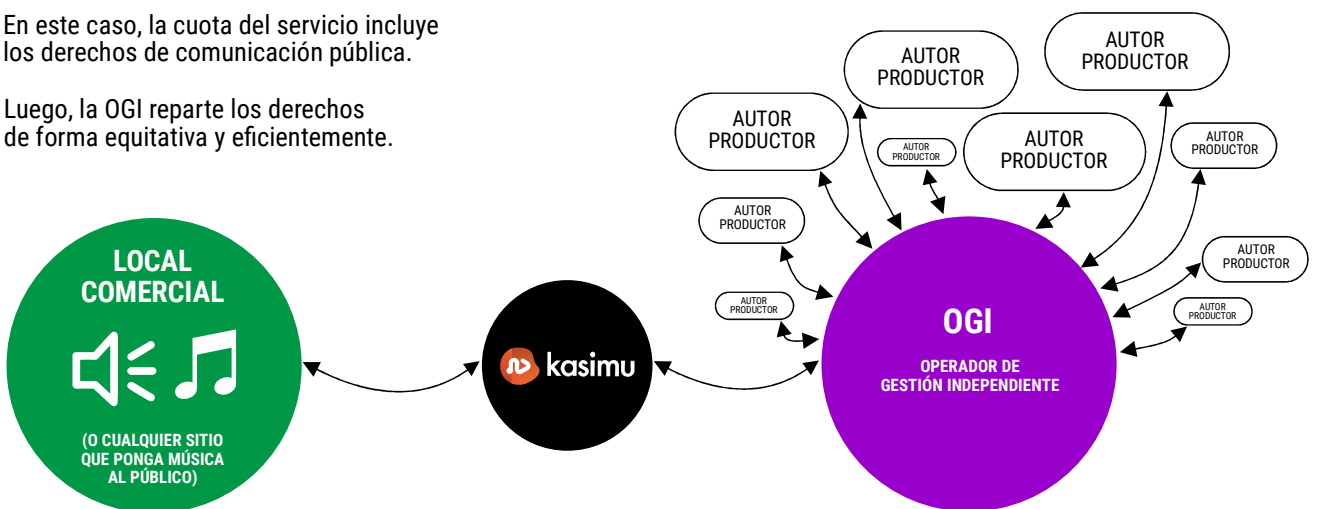
Kasimu Global: Derechos utilizando música comercial



Kasimu Freedom: Derechos utilizando música con derechos incluidos

En este caso, la cuota del servicio incluye los derechos de comunicación pública.

Luego, la OGI reparte los derechos de forma equitativa y eficientemente.



En algunos países, el usuario de este servicio no está exento de pagar a la asociación de productores.